

RADICADO 2022 - 00224, DTE LUIS CARLOS GOMEZ BUITRAGO; OPOSICION A PRUEBA APORTADA

JUAN PINTO <jucagaby3@hotmail.com>

Lun 5/06/2023 11:41 AM

Para:Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Rodrigo Andrés Lopeza Reyes <litigios.semisenior5@ustarizabogados.com>

 1 archivos adjuntos (5 MB)

RADICADO 2022 - 00224, DTE LUIS CARLOS GÓMEZ BUITRAGO (3).pdf;

BUENAS ATRDES, RADICADO 2022 - 00224, DTE LUIS CARLOS GOMEZ BUITRAGO; OPOSICION Y RECHAZO A PRUEBAS APORTADA POR DEMANDADA, FAVOR ACUSAR RECIBIDO, ATT JUAN JOSE PINTO ARCINIEGAS, APODERADO DEMANDANTE.

ASESORIAS JURÍDICAS ESPECIALIZADAS
JUAN JOSE PINTO ARCINIEGAS – DARY ZULEYMA PALACIOS PEDRAZA
ABOGADOS – ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
Derecho Administrativo, Penal, Laboral, Pensiones, Familia, Civil, Disciplinario, Tutelas.

Bucaramanga, Junio 05 de 2023.

Señor(es)

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA - Reparto.

E. S. D.

Referencia : PROCESO VERBAL.

Demandante: **LUIS CARLOS GOMEZ BUITRAGO.**

Demandado : **BANCO FINANDINA S.A., hoy BANCO FINANDINA S.A. BIC.**

Radicado : 2022 - 00224 - 00.

JUAN JOSE PINTO ARCINIEGAS, de las condiciones acreditadas dentro del proceso, respetuosamente me permito **MANIFESTAR** ante el Despacho, que la entidad demandada, no ha cumplido satisfactoriamente con la carga probatoria ordenadas por este Honorable Despacho, en auto del día 28 de Marzo de 2023, debido a que se ordenó la entidad:

" allegue, con destino a este proceso, copia de los **ESTADOS DE CUENTAS DEL CONTRATO LEASING No. 2140003045**, con fecha de corte desde el 28 de Junio de 2011 al 29 de Noviembre de 2011, "

De lo ordenado no existe duda alguna, que se trata de **COPIA**, de los **ESTADOS DE CUENTA DEL CONTRATO LEASING No. 2140003045**, durante el periodo señalado, y esas copias se refieren especialmente a los soportes financieros expedidos por la entidad accionada, que son formatos preestablecidos, con sus debidos sellos impuestos de pagos efectuados por el demandante, señor: **LUIS CARLOS GÓMEZ BUITRAGO, C.C. No. 91.239.857**, que deben ser iguales o idénticos a los que obran en el plenario, en el **ARCHIVO PDF 01 "DEMANDA ANEXOS"**, vistas a folios 36, 37, 40, 41 y 42, los cuales fueron aportados por el demandante, que contienen la información fidedigna o veraz, que es el fundamento fáctico para resolver esta litis.

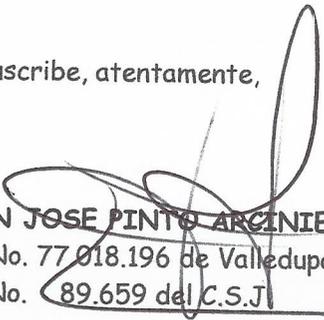
Las pruebas aportadas al plenario por la entidad accionada, de la cual recibí copia virtual el día 02 de Junio de 2023, como en las mismas se indican son **CERTIFICACIONES**, que no satisfacen la orden legal impartida por este Honorable Despacho Judicial, por lo que considero respetuosamente que son pruebas irregulares, que no satisfacen el principio de legalidad.

Por lo anterior, me permito objetar y rechazar esas pruebas aportadas, requiriendo comedidamente de su Señoría, se sirva oficiar a la entidad para que cumpla de buena fe, sus obligaciones legales, aportando en forma expedita las pruebas ordenadas por su despacho, previniéndole las consecuencias legales de su negligencia.

Recibiré notificación en el email: jucagaby3@hotmail.com.

Anexos: Pruebas recibidas por la entidad accionada.

Se suscribe, atentamente,


JUAN JOSE PINTO ARCINIEGAS
C.C. No. 77.018.196 de Valledupar
T.P. No. 89.659 del C.S.J.

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar

Favoritos

Elementos e...

Agregar favo...

Carpetas

Bandej... 875

Correo no d...

Borradores 10

Elementos e...

Elemento... 37

Archivo

Notas

Historial de ...

Crear carpeta...

> Grupos

Cerrar Anterior Siguiente

**APORTE DE PRUEBAS SOLICITADAS
PROCESO RAD 68001310301020220022400
LUIS CARLOS GÓMEZ VS BANCO
FINANDINA**

R Rodrigo Andrés Lope da Rey e: <litigios.semisenior5@ustarizabogados.com>
Para: Usted; j10ccbuc@cendoj.re Vie 2/06/2023 3:42 PM

APORTE PRUEBAS LUIS CARL...
198 KB

Mostrar los 9 datos adjuntos (2 MB)

Guardar todo en OneDrive Descargar todo

Señores
**JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO.
BUCARAMANGA - SANTANDER**
E. S. D.

Proceso: Verbal Declarativo - Resp
Civil Contractual..
Radicado: 2022-00224-00
Demandante: LUIS CARLOS GÓMEZ
BUITRAGO
Demandado: **BANCO FINANDINA S.A.**
BIC
Asunto: Aporte de pruebas de Oficio.

De manera atenta, haciendo uso de los medios electrónicos, tal como lo permite el artículo 109 en sus incisos tercero y cuarto del Código General del Proceso, y de acuerdo con el artículo 2 del Decreto 806 de 2020 hoy ley 2213 del 2022, me permito radicar el complemento de las pruebas decretadas de oficio dentro proceso de la referencia, para que por favor sea incorporada al expediente digital.

Anexo ocho 9 archivos formato .pdf:

- 1 Memorial de pruebas.
- 6 Certificados de Estado de Cuenta.
- 1 Paz y Salvo de la obligación a nombre del demandante.



En banco Finandina BIC, atendemos sus solicitudes

CERTIFICA QUE:

El señor **LUIS CARLOS GOMEZ BUITRAGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **91.239.857**, es titular de la obligación relacionada a continuación y el estado a la fecha 28 de junio de 2011 es la siguiente:

Obligación Terminada en	Estado de Obligación	(*) Saldo a Capital \$
*****3045	VIGENTE AL DÍA	\$ 20.471.005,06

(*) El saldo a capital no incluye intereses, seguros y otros cargos. Si desea cancelar la obligación, debe solicitar la liquidación total, la cual incluye los conceptos mencionados, comunicándose a la línea de atención al cliente 2191919 en Bogotá o al 018000912886 a nivel nacional.

La presente se expide a solicitud del interesado en Chía (Cund.) a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año 2023.

Cordialmente,



LIZETH LOPEZ GIRAL
Analista de Operaciones
Tramites & soluciones al cliente

BANCO FINANDINA UN BANCO DIGITAL Y A DOMICILIO
El código QR reemplaza la firma que avala esta certificación

Descarga nuestra App



www.bancofinandina.com

Dirección General: KM 17 Carretera Central del Norte, Chía - Cundinamarca. NIT: 860.051.894-6
Línea Fácil Bogotá: (601) 219 1919 Resto del País: 01 8000 912 886 e-mail: servicioalcliente@bancofinandina



En banco Finandina BIC, atendemos sus solicitudes

CERTIFICA QUE:

El señor **LUIS CARLOS GOMEZ BUITRAGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **91.239.857**, es titular de la obligación relacionada a continuación y el estado a la fecha 28 de julio de 2011 es la siguiente:

Obligación Terminada en	Estado de Obligación	(*) Saldo a Capital \$
*****3045	VIGENTE AL DÍA	\$ 19.532.241,76

(*) El saldo a capital no incluye intereses, seguros y otros cargos. Si desea cancelar la obligación, debe solicitar la liquidación total, la cual incluye los conceptos mencionados, comunicándose a la línea de atención al cliente 2191919 en Bogotá o al 018000912886 a nivel nacional.

La presente se expide a solicitud del interesado en Chía (Cund.) a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año 2023.

Cordialmente,



LIZETH LOPEZ GIRAL
Analista de Operaciones
Tramites & soluciones al cliente

BANCO FINANDINA UN BANCO DIGITAL Y A DOMICILIO
El código QR reemplaza la firma que avala esta certificación

Descarga nuestra App



www.bancofinandina.com

Dirección General: KM 17 Carretera Central del Norte, Chía - Cundinamarca. NIT: 860.051.894-6
Línea Fácil Bogotá: (601) 219 1919 Resto del País: 01 8000 912 886 e-mail: servicioalcliente@bancofinandina



En banco Finandina BIC, atendemos sus solicitudes

CERTIFICA QUE:

El señor **LUIS CARLOS GOMEZ BUITRAGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **91.239.857**, es titular de la obligación relacionada a continuación y el estado a la fecha 28 de agosto de 2011 es la siguiente:

Obligación Terminada en	Estado de Obligación	(*) Saldo a Capital \$
*****3045	VIGENTE AL DÍA	\$ 18.569.432,26

(*) El saldo a capital no incluye intereses, seguros y otros cargos. Si desea cancelar la obligación, debe solicitar la liquidación total, la cual incluye los conceptos mencionados, comunicándose a la línea de atención al cliente 2191919 en Bogotá o al 018000912886 a nivel nacional.

La presente se expide a solicitud del interesado en Chía (Cund.) a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año 2023.

Cordialmente,



LIZETH LOPEZ GIRAL
Analista de Operaciones
Tramites & soluciones al cliente

BANCO FINANDINA UN BANCO DIGITAL Y A DOMICILIO
El código QR reemplaza la firma que avala esta certificación

Descarga nuestra App



www.bancofinandina.com

Dirección General: KM 17 Carretera Central del Norte, Chía - Cundinamarca. NIT: 860.051.894-6
Línea Fácil Bogotá: (601) 219 1919 Resto del País: 01 8000 912 886 e-mail: servicioalcliente@bancofinandina.com



En banco Finandina BIC, atendemos sus solicitudes

CERTIFICA QUE:

El señor **LUIS CARLOS GOMEZ BUITRAGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **91.239.857**, es titular de la obligación relacionada a continuación:

Obligación Terminada en	Estado de Obligación	(*) Saldo a Capital \$
*****3045	VIGENTE EN MORA	\$ 17.658.037,34

Se relaciona mora en la cual incurrió el cliente en su última cuota del 15 de septiembre de 2011:

Fecha de vencimiento	Fecha de pago	Días de mora
15/09/2011	28/07/2014	1047
15/09/2011	30/09/2019	2937

(*) El saldo a capital no incluye intereses, seguros y otros cargos. Si desea cancelar la obligación, debe solicitar la liquidación total, la cual incluye los conceptos mencionados, comunicándose a la línea de atención al cliente 2191919 en Bogotá o al 018000912886 a nivel nacional.

La presente se expide a solicitud del interesado en Chía (Cund.) a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año 2023.

Cordialmente,



LIZETH LOPEZ GIRAL
Analista de Operaciones
Tramites & soluciones al cliente

Descarga nuestra App



www.bancofinandina.com

Dirección General: KM 17 Carretera Central del Norte, Chía - Cundinamarca. NIT: 860.051.894-6
Línea Fácil Bogotá: (601) 219 1919 Resto del País: 01 8000 912 886 e-mail: servicioalcliente@bancofinandina.com



En banco Finandina BIC, atendemos sus solicitudes

CERTIFICA QUE:

El señor **LUIS CARLOS GOMEZ BUITRAGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **91.239.857**, es titular de la obligación relacionada a continuación y el estado a la fecha 28 de octubre de 2011 es la siguiente:

Obligación Terminada en	Estado de Obligación	(*) Saldo a Capital \$
*****3045	VIGENTE EN MORA	\$ 17.658.037,34

(*) El saldo a capital no incluye intereses, seguros y otros cargos. Si desea cancelar la obligación, debe solicitar la liquidación total, la cual incluye los conceptos mencionados, comunicándose a la línea de atención al cliente 2191919 en Bogotá o al 018000912886 a nivel nacional.

La presente se expide a solicitud del interesado en Chía (Cund.) a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año 2023.

Cordialmente,



LIZETH LOPEZ GIRAL
Analista de Operaciones
Tramites & soluciones al cliente

BANCO FINANDINA UN BANCO DIGITAL Y A DOMICILIO
El código QR reemplaza la firma que avala esta certificación

Descarga nuestra App



www.bancofinandina.com

Dirección General: KM 17 Carretera Central del Norte, Chía - Cundinamarca. NIT: 860.051.894-6
Línea Fácil Bogotá: (601) 219 1919 Resto del País: 01 8000 912 886 e-mail: servicioalcliente@bancofinandina



En banco Finandina BIC, atendemos sus solicitudes

CERTIFICA QUE:

El señor **LUIS CARLOS GOMEZ BUITRAGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **91.239.857**, es titular de la obligación relacionada a continuación y el estado a la fecha 28 de noviembre de 2011 es la siguiente:

Obligación Terminada en	Estado de Obligación	(*) Saldo a Capital \$
*****3045	VIGENTE EN MORA	\$ 17.658.037,34

(*) El saldo a capital no incluye intereses, seguros y otros cargos. Si desea cancelar la obligación, debe solicitar la liquidación total, la cual incluye los conceptos mencionados, comunicándose a la línea de atención al cliente 2191919 en Bogotá o al 018000912886 a nivel nacional.

La presente se expide a solicitud del interesado en Chía (Cund.) a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año 2023.

Cordialmente,



LIZETH LOPEZ GIRAL
Analista de Operaciones
Tramites & soluciones al cliente

BANCO FINANDINA UN BANCO DIGITAL Y A DOMICILIO
El código QR reemplaza la firma que avala esta certificación

Descarga nuestra App



www.bancofinandina.com

Dirección General: KM 17 Carretera Central del Norte, Chía - Cundinamarca. NIT: 860.051.894-6
Línea Fácil Bogotá: (601) 219 1919 Resto del País: 01 8000 912 886 e-mail: servicioalcliente@bancofinandina



BANCO FINANDINA UN BANCO DIGITAL Y A DOMICILIO
El código QR reemplaza la firma que avala esta certificación

SBA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Descarga nuestra App 



www.bancofinandina.com

Dirección General: KM 17 Carretera Central del Norte, Chía - Cundinamarca. NIT: 860.051.894-6
Línea Fácil Bogotá: (601) 219 1919 Resto del País: 01 8000 912 886 e-mail: servicioalcliente@bancofinandina